



## **INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE MOBILARE S.A. POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2012**

### **CONTENIDO:**

- 1. COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLÍTICO ECONOMICO**
- 2. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2012**
- 3. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**
- 4. HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2012 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL**
- 5. COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE**
- 6. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL**



Señores Accionistas,

**MOBILARE S.A.**

Quito

Presente.-

Respetados Accionistas:

En cumplimiento con lo dispuesto en las normas pertinentes dictadas por la Superintendencia de Compañías, en mi calidad de Gerente General de MOBILARE S.A., presento ante ustedes mi informe sobre la operación de la Compañía en el ejercicio económico del año 2012.

**1. COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLÍTICO ECONOMICO**

La situación económica que vive el país se resume a continuación en los estados financieros. Los mismos, deben ser leídos bajo dichas circunstancias.

En el 2012 se mantiene la incertidumbre institucional, la limitada información fiable sectorial y lo complejo de formular una estrategia empresarial cuando las "reglas del juego" cambian constante y rápidamente.

Asimismo, continua el impulso de la economía a través del mayor gasto público que mantiene el gobierno sustentado en los altos precios del petróleo. Este hecho contrasta con la baja inversión extranjera directa que en 2012 cerró con USD\$ 335.8 millones, un flujo de inversión más bajo que en 2011 cuando el país recibió USD\$ 567 millones.

Por otra parte, la economía creció en 5,01% en 2012, casi tres puntos por debajo de lo logrado en 2011 (7,98%).

El desarrollo de la economía se explica en parte por el aporte de divisas generadas por las exportaciones de petróleo que llegaron a USD\$ 112.321 millones, a lo que se suma un aumento de 17,8% de la recaudación tributaria que alcanzó USD\$ 11.300 millones.



En cuanto a la balanza comercial, se registró un déficit comercial debido a la tendencia decreciente de las exportaciones petroleras. Este es el resultado de la dependencia de las exportaciones en un solo producto y que afecta de manera significativa al resultado global.

La concentración de las exportaciones se mantiene en los mismo mercados: EEUU (43,76%), ALADI (30,71%) y Comunidad Andina (13,33%).

Para el 2013, el BCE estima un crecimiento del 4% del PIB. Esta cifra permite estimar que pese a la desaceleración esperada para este año, no existen riesgos de recesión.

Esto se complementa con los últimos resultados de desempleo para el cuarto trimestre de 2012, en los que el INEC estimó una tasa de 5% con un nivel de subempleo de 39,6%. El nivel de desempleo es uno de los más bajos de la región.

La inflación en el 2013 se estima en el 4,5% lo que no afecta en mayor medida al desempeño económico.

La canasta familiar se ubicó en USD\$ 596.

#### **COMENTARIOS:**

#### ***PELIGROS PARA LAS EMPRESAS:***

1. Los continuos cambios en las leyes y en el sistema tributario afecta la inversión en todos los sectores de la economía.
2. Las actividades orientadas a los mercados externos presentan altas probabilidades de desacelerarse debido al deterioro del clima de negocios para las exportaciones



(incremento costos internos, apreciación del dólar, nuevos impuestos a los exportadores) y a la política comercial de no negociar TLCs con nuestros principales socios comerciales.

3. Todas las empresas que tengan relativamente alta participación de mercado tienen una probabilidad de verse afectadas por la "Ley orgánica de regulación y control del poder de mercado", que permite al gobierno tomar acciones que afectarían el normal desempeño de las operaciones.

#### ***PELIGROS PARA LA ECONOMÍA:***

1. Caída del precio de petróleo: una disminución importante afectaría las metas de crecimiento.
2. Crisis de los países desarrollados, nos afectaría vía disminución de remesas y caída de la demanda de nuestra oferta exportable.
3. Desaceleración de la economía China, provocaría una caída de la demanda de bienes primarios con su correspondiente caída del precio.

#### ***CONCLUSIONES:***

1. La dinámica económica seguirá determinada por el gasto público.
2. El crecimiento de 2013 se basa en los precios del petróleo.
3. Organismos Internacionales prevén una desaceleración de la economía en la región. En Ecuador es vital mantener un flujo de fondos permanente para financiar su modelo de crecimiento basado en inversión pública.



4. En la economía ecuatoriana principalmente son tres las determinantes de la liquidez del sistema: el gasto público que depende del precio del petróleo; las remesas que dependen de cómo evolucione la crisis internacional sobretodo en Europa y, el crédito del sistema financiero que depende del nivel de captaciones y de un entorno económico estable.

## **2. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2012**

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2012, a pesar de lo manifestado la situación de la empresa ha sido favorable, lo que se refleja en sus estados financieros.

Los esfuerzos de La Administración han estado encaminados para que la empresa mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades. Se ha logrado expandir y consolidar su imagen, con una presencia efectiva en el mercado a nivel nacional.

Durante este año de operaciones que termino el 31 de diciembre del 2012, con el esfuerzo desplegado conjuntamente entre la gerencia y sus profesionales se consiguieron importantes metas y logros como son:

- ✓ La optimización de la clientela, con nuevos sistemas y procedimientos de distribución y ventas de los productos de la empresa.
- ✓ Tener una política publicitaria influyente de tal manera que los consumidores conozcan de qué se trata el producto en sí.

## **3. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

Cabe indicar a la Junta General de Accionistas, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la Administración.



#### **4. HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2012 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL**

Durante el año 2012, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal logrando conservar las fuentes de trabajo existentes.

La compañía por disposición de las entidades de control ecuatorianas, esto es, Superintendencia de Compañías y Servicio de Rentas Internas, aplicó ya las Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs para Pymes, siendo el año de transacción el 2011, es por ende que se contrato a profesionales externos de la compañía, para la aplicación de las NIIF's.

#### **5. COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE**

Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del 2012, la situación de la empresa ha sido favorable, lo que se refleja en los balances de la misma, como resumen en el 2012 se refleja los Ingresos un valor de USD 226,100.92 y de costos y gastos de USD 213,543.26 generando una utilidad de USD 12,557.66, de los cuales se distribuirá a los trabajadores el valor de USD 1,883.65 y por ende dentro del periodo 2012 se obtiene un Impuesto a la Renta causado de USD 2,030.81

#### **6. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL**

Informo que la Compañía cumple con las prácticas de Uso Legal de Software de conformidad con lo dispuesto en la Resolución No. 04.Q.11001 de la Superintendencia de Compañías publicada en el R.O. No. 289 del 10 de Marzo del 2004, la Compañía



MOBILARE S.A., cumple las Normas sobre la Propiedad Intelectual y Derechos de Autor previstas en la Decisión No. 486 de la Comunidad Andina que contiene el "Régimen Común Sobre Propiedad Industrial" publicada en el Registro Oficial No. 289 del 02 de Febrero del 2001 y las contenidas en la "Ley de Propiedad Intelectual" publicada en el R.O. No. 19 de Mayo de 1998.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido por la confianza depositada.

Atentamente.



Carlos Aguas Castelo  
**GERENTE GENERAL**  
**MOBILARE S.A.**